

DE ALQUERÍA A ALDEA FORTIFICADA EN LAS TIERRAS DE LA ORDEN DE SANTIAGO: EL CASO DE BELMONTEJO (HORCAJO DE SANTIAGO, CUENCA)

JAVIER MEJÍAS ESPAÑA, DAVID GALLEGO VALLE Y JESÚS MANUEL MOLERO GARCÍA
Universidad de Castilla-La Mancha

Resumen: La conquista cristiana de las tierras de La Mancha (siglos XII y XIII), trajo consigo una serie de transformaciones propiciadas por los procesos de anexión y repoblación del territorio, destacando la labor realizada por los órdenes militares, entre ellas la Orden de Santiago. En este contexto, vinculado especialmente al estudio de los espacios al sur de Uclés, entre los ríos Riansares y Cigüela, la presencia de grandes fortificaciones, como Añador, se complementaba con otros lugares con elementos defensivos precedentes que se consolidan tras la conquista cristiana. Es el caso de Belmontejo (Horcajo de Santiago, Cuenca), donde una alquería islámica, fortificada en época almorávide, se transforma en una aldea de repoblación que perduró, como lugar poblado, hasta la Baja Edad Media. En el estudio arqueológico de este enclave hemos localizado una muralla defensiva que encierra un núcleo habitacional situado sobre una meseta que controla un vado estratégico, así como la primitiva iglesia cristiana y los restos de una fortificación multifásica situada en el extremo noreste del yacimiento.

Palabras clave: Alquería, aldea fortificada, almorávides, Orden de Santiago, Belmontejo, Siglos XII-XIV.

Abstract: The christian conquest of the lands of La Mancha (12th and 13th centuries), brought with it a series of transformations brought about by the processes of annexation and repopulation of the territory, highlighting the work carried out by the military orders, among them the Order of Santiago. In our case, especially linked to the study of the areas to the south of Uclés, between the rivers Riansares and Cigüela, the presence of large fortifications, such as Añador, was complemented by other places with preceding defensive elements that were consolidated after the Christian conquest. This is the case of Belmontejo (Horcajo de Santiago, Cuenca), where an Islamic farmhouse, fortified in the Almoravid period, was transformed into a repopulated village that remained populated until the Late Middle Ages. In the archaeological study of the site we have located a defensive enclosure enclosing a residential nucleus located on a plateau that controls a strategic ford, as well as the primitive Christian church and the remains of a multiphase fortification located in the north-eastern end of the site.

Keywords: Alquería (farmstead), Fortified village, Almoravids, Order of Santiago (Saint James), Belmontejo, XII-XIV centuries

INTRODUCCIÓN

La aldea de Belmontejo, ubicada en la comarca de La Mancha conquense, más concretamente en el término municipal de Horcajo de Santiago, constituye un caso significativo de la organización social del espacio impulsada por la Orden de Santiago en el centro de la península ibérica en los siglos XII y XIII. La presencia de esta institución en lugares como el investigado, generó un proceso de repoblación orientado a consolidar

la hegemonía cristiana mediante la ocupación de anteriores núcleos habitacionales islámicos, así como otros cambios como los relacionados con la actividad económica, la restauración eclesiástica, la implantación de la sociedad feudal y la integración política en el reino de Castilla, entre otros.

El yacimiento de Belmontejo registra una presencia que va desde periodos prerromanos hasta la Baja Edad Media. La localización del enclave evidencia el potencial militar y económico del sitio, al emplazarse en una meseta en las inme-



Figura 1. Mapa de localización de la aldea fortificada de Belmontejo. (Fuente: elaboración propia)

diciaciones de dos cursos fluviales, el Riánsares y el Bedija. Los cauces de estos dos ríos son un elemento determinante para la configuración del paisaje y del modelo de aprovechamiento del medio, constatándose un amplio número de aldeas en sus proximidades. En efecto, la cercanía a estas corrientes de agua supuso una rentabilidad tanto desde el punto de vista agrícola como ganadero, lo que explica la continuidad en el poblamiento. Además, se sumó el aprovechamiento del caudal a través de la construcción de un gran número de molinos hidráulicos, constatados en la documentación medieval y que muchos de ellos han mantenido su uso hasta las últimas décadas del siglo XX.

Los objetivos que guiarán el desarrollo del presente estudio han sido formulados con el propósito de dar respuesta a una serie de interrogantes históricos que, en gran medida, sólo pueden ser resueltos desde el método arqueológico. En ese sentido, el primero trata de identificar los periodos de ocupación del yacimiento; en segundo lugar, determinar el carácter estratégico y militar del enclave; y, por último, conocer las reformas llevadas a cabo por la Orden Militar

de Santiago tras la conquista del territorio a finales del siglo XII.

La presente investigación se apoya en el empleo complementario de fuentes documentales y arqueológicas para alcanzar una comprensión profunda y fundamentada. Las primeras ofrecen una base histórica que posibilita la extracción de datos de sumo interés, como son la fecha aproximada de fundación de la aldea en época cristiana, su abandono, e incluso, información sobre algunas de las edificaciones que componen su urbanismo. En cuanto a las segundas, el registro material nos proporciona una evidencia que contribuye a corroborar y ampliar la información de la documentación escrita, así como otros aspectos ligados a la cultura material generada por sus ocupantes y la interpretación histórica sobre las fases y la funcionalidad del asentamiento.

EL POBLAMIENTO MEDIEVAL EN LAS TIERRAS DE LA ORDEN DE SANTIAGO

Tras la consolidación del dominio cristiano en la línea del Tajo a mediados del siglo XII y su expansión hacia el sur, se inició un proceso trans-

formador de los territorios conquistados. En este contexto, las aldeas y fortalezas islámicas fueron reformadas ajustándose a la nueva fuerza dominante, teniendo las órdenes militares un gran protagonismo en este espacio. Dichas instituciones fueron una extraordinaria herramienta para la defensa y control de aquellas zonas situadas en la frontera (Malalana 2014, 77). De este modo, es imprescindible detenerse a describir las características de estas tierras en la etapa inmediatamente anterior, es decir, durante el periodo taifa y almorávide.

El poblamiento islámico previo en las tierras de la Orden de Santiago

El poblamiento islámico de La Mancha se caracteriza por su condición eminentemente rural, configurada a través de tres tipos principales de entidades de población: *madina*, *hisn* y *qarya*. En cuanto a la primera, la *madina* (ciudad), aparece en los textos árabes como el centro de un territorio desde donde se ejerce el poder político y aglutina las principales funciones socioeconómicas y religiosas (Mazzoli 2000, 30-35). Es, por tanto, un enclave con unas dimensiones considerables y donde se localiza un centro de dominio con una circunscripción concreta. En el área manchega, son escasas las referencias a este tipo de núcleos, encontrando solo la denominada Uklis (Uclés), posterior cabeza de la Orden Militar de Santiago, y quizás Huete, así como otras urbes a mayor distancia que en realidad ya no se encuentran en territorio manchego propiamente dicho (Toledo, Cuenca) (Molero 2020). Con una menor envergadura estarían los *husun*, fortificaciones de carácter administrativo y militar, cabezas de un distrito fiscal. Y por debajo encontramos las células básicas del poblamiento rural, las alquerías (*al-qarya*), asentamientos de escasa entidad pero muy numerosos que suelen concentrarse en las vegas de los ríos o en otros puntos con facilidad de aguada (Martínez 2005, 113-116). En algunos casos, advertimos una evolución de estos núcleos de forma que antiguas *madinas* pueden derivar en simples *husun* o incluso en alquerías, o la inversa (Palacios 2008, 89).

La alquería se configura pues como el núcleo básico de poblamiento rural, dependiendo siempre de un *hisn* cercano o de una ciudad, que sirven de cabeza rectora y encuadramiento social y fiscal de las aljamas campesinas. En su origen, muchos de estos enclaves se establecieron sobre aldeas anteriores de origen romano o visigodo, más o menos despobladas (Zozaya

2008, 24). Este esquema se ve completado con los denominados *daya*, entidad de explotación agrícola privada dotada en ocasiones de una torre (*bury*) (Calvo 2004, 40-41).

En el caso manchego, la configuración llana del terreno y la pervivencia del hecho fronterizo, más allá del enfrentamiento con el norte cristiano, hizo que junto a los *husun* principales existieran también otras fortalezas menores y, sobre todo, la necesidad de fortificar las aldeas. El sistema empleado fue bastante rudimentario: un recinto amurallado y en algún caso una torre de alquería en su interior.

La organización del territorio santiagouista y la creación de la primera red parroquial

Con la conquista cristiana, consolidada tras la ruina del imperio almorávide a mediados del siglo XII, el territorio de estudio fue cedido para su organización y explotación a la recién nacida Orden de Santiago. Sería Alfonso VIII el principal promotor de esta vinculación, al donar el castillo y villa de Uclés, con toda su tierra, a esta institución militar en 1174 (Gallego y Molero 2023, 160). Durante el último tercio del siglo XII y principios del XIII esta institución va a promover la repoblación de la zona situada en la ribera del Tajo, la tierra de Uclés y en menor medida los bajos valles del Riánsares y Cigüela. En este proceso, junto con la construcción y mantenimiento de fortalezas, la parroquia se convierte en una institución de primer orden para el encuadramiento de la población cristiana y la nueva organización del espacio (De Ayala 1996, 79).

Desde el punto de vista jurídico-administrativo, la Orden fijó su cabeza principal en Uclés, sede de su convento central y de las principales dignidades en el reino de Castilla. A nivel inferior, se van configurando todo un conjunto de encomiendas, cuyo desarrollo pleno no se producirá hasta bien avanzado el siglo XIII (De Ayala 2007, 337). Junto al priorato y la encomienda de Uclés, y una vez consolidada la zona del Tajo, en las riberas del Riánsares y Cigüela destacarán pronto las encomiendas de Añador y Almaguer. Será un espacio de intensa explotación económica directa por parte de los santiagouistas, con compras y permutas que dotarán de una sólida base patrimonial a nuestra institución desde fecha temprana (Matellanes 1999, 67-68).

Dentro de este marco, destaca la conexión base entre las aldeas de repoblación y los templos que se erigen en su seno, formando

parte de una red parroquial que se extenderá por todo el territorio santiaguista, en virtud de los privilegios otorgados por el Papado en cuanto a la administración eclesiástica por parte de las órdenes militares y la subsiguiente percepción de rentas. Esta estructura religiosa dependería de la sede central de la Orden, encabezada por el prior de Uclés, dándose conflictos jurisdiccionales con los obispados limítrofes de Toledo y Cuenca (Ruíz 2003, 287) y, posteriormente, con el de Cartagena (Torres 2010, 47). Como es sabido, las iglesias parroquiales no sólo sirven para administrar sacramentos, sino que se convierten desde primera hora en centros de socialización, encuadramiento jurisdiccional y foco de extensión de modelos y formas culturales (Gómez 2020, 160-161).

BELMONTEJO EN LA DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA MEDIEVAL

A través del análisis de los textos medievales se puede rastrear no solo la evolución de las aldeas en el tiempo, sino también las dinámicas sociales y económicas que definieron su desarrollo. En este sentido, las menciones a Belmontejo nos permiten reconstruir su evolución y papel histórico, subrayando tanto su particularidad local como su inserción en las dinámicas del territorio jurisdiccional donde se asienta, el mencionado señorío santiaguista.

La aldea de Belmontejo o, como se cita en las fuentes medievales *Belmont/Belmonte*, aparece por primera vez en un documento fechado en el año 1200 entre las primeras donaciones a la Orden de Santiago (Rivera 1985, 262). Un poco después, en 1210, se cita ya su iglesia con ocasión de las primeras desavenencias con el obispo de Cuenca, cuestión sobre la que se insistirá en el acuerdo de 1224 (Rivera 1985, 272 y 318-324). Posteriormente, en el año 1241, aparece un dato sobre los progresos organizativos en los territorios de la Orden, tanto desde el punto de vista de la jurisdicción concejil como señorial, en concreto se trata de un documento relativo a la fijación de términos entre los concejos de Uclés y de Alarcón por orden de Fernando III y, entre los testigos aparece un tal Gonzalo Martín, comendador de Belmont (Rivera 1985, 381). Es la primera cita a la existencia de una encomienda con sede en nuestro lugar, señal de su progreso y apoyo institucional por parte de los freires de Uclés.

Ya en la documentación del siglo XIV la información que disponemos es más parca, pero los datos

que ofrece son suficientes para constatar la decadencia y abandono de la aldea. Tanto es así que, en dos documentos fechados en 1351 y 1371, los maestros ordenan a los concejos del entorno que respeten el monte que correspondía a Belmontejo y, en consecuencia, se insta a Horcajo a que se ocupe de su protección, advirtiéndole, además, de que si dicho espacio se ocupa podía llegar a despoblarse (Porrás 2020, 157-186).

En el año 1421, el infante y maestre Enrique de Aragón, ordena que las dehesas de las seis villas despobladas, entre ellas Belmontejo, sean aprovechadas por los lugares poblados del Común de Uclés (Porrás 2020, 309-310). Por lo tanto, entre el año 1372 y el 1421 la aldea de Belmontejo se abandonó definitivamente, cediéndose su término a la vecina Horcajo. El motivo, desde la perspectiva de la Orden de Santiago, se debe a la intromisión de los otros concejos en su término, aunque no hay que olvidar los estragos generales de la crisis bajomedieval que provocaron que a mediados del siglo XIV nuestro lugar estaría ya muy disminuido.

Para la segunda mitad del siglo XV, en adelante, la información documental es mucho más rica, sobre todo a partir de los libros de visita. A través de estos, la primera mención a Belmontejo aparece en la visitación de los años 1478-1479, donde se dice que “pareçe a grandes tienpos que está todo despoblado e caydo. Antiguamente hera la cabeça de la dicha encomienda.”. Además, se hace referencia al antiguo templo que había en la aldea, bajo la advocación de Santiago (Jiménez 2009, 99-100).

Unos años después, en 1495, se produce una nueva visitación. En ésta, la información es prácticamente nula, indicándonos únicamente que es lugar despoblado. En cambio, en el año 1498, los freires santiaguistas hacen una visita expresa a la aldea de Belmontejo proveyéndonos unos datos de importantísimo valor histórico. El texto nos señala que “los dichos visitadores fueron a ver y visitar la iglesia de Belmontejo, la qual es una iglesia alta e de buenos edifiçios e de cal y canto e cubierta de sus bóvedas de lo mismo. Y ésta hera iglesia parrochial antes que el dicho lugar se despoblase.” (Muriel 2009, 87). El templo, pues, seguía en pie a finales de la Edad Media, aunque el lugar estaba ya abandonado, algo que comprobamos en otros muchos despoblados donde las antiguas parroquias siguen funcionando como ermitas, muchas de ellas de devoción popular entre los habitantes de las villas y aldeas cercanas.



Figura 2. Vista aérea del yacimiento desde su parte norte. Fuente: autores

LA ALDEA DE BELMONTEJO A TRAVÉS DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS

El yacimiento de Belmontejo ha sido objeto de excavación arqueológica en el año 2015, subvencionada por la Junta de Comunidades y la Diputación Provincial de Cuenca, a través del Ayuntamiento de Horcajo de Santiago y apoyada por la fundación Fundevel. El arqueólogo director fue Ignacio Hortelano, especialista en arqueología romana y más en concreto en el yacimiento de Segóbriga (Cebrián y Hortelano, 2024), aunque no nos constan publicaciones relativas a dicha intervención.

La primera fase histórica del yacimiento corresponde a un periodo prerromano, concretamente asociado a la cultura ibérica. En este contexto, los vestigios ibéricos hacen referencia a un recinto amurallado que rodea a todo el asentamiento, con una extensión aproximada de 2,8 hectáreas, estructura que posteriormente será reutilizada durante el periodo medieval. Tras la conquista romana el asentamiento fue abandonado. No obstante, se han documentado restos cerámicos de *terra sigillata* en una zona cercana, lo que sugiere la posible existencia de una *villa* en las inmediaciones.

La siguiente fase documentada en el yacimiento corresponde al periodo islámico, concretamente a la etapa almorávide (c. 1108-c. 1147), aunque no se descarta que hubiera una ocupación previa a partir de ciertos indicios en el referente cerámico, posiblemente durante la fase Omeya. Durante esta etapa, este pueblo, de origen norteafricano, introdujo modificaciones significativas en la estructura del asentamiento, entre las que destaca la construcción de una fortaleza rectangular dentro del recinto primitivo, dividiendo así el poblado fortificado en dos áreas (identificadas en la Figura 3 con los sectores 1 y 2). El recinto está formado por una amplia plataforma de 2.300 m², ubicada en el extremo noreste, de la que se intuyen parte de sus muros así, como sobre todo, el microrelieve que la forma. En la zona oeste este de la plataforma, en las excavaciones realizadas por el equipo de Hortelano, se exhumó un edificio militar muy interesante, de planta rectangular, que a falta de excavar por completo presenta una superficie de aproximadamente 200 m², por lo que descartamos que se trate de una simple torre, como la que sí hemos podido estudiar en Fuente del Pez (Palomares del Campo) (Gallego y Ruiz, 2019).

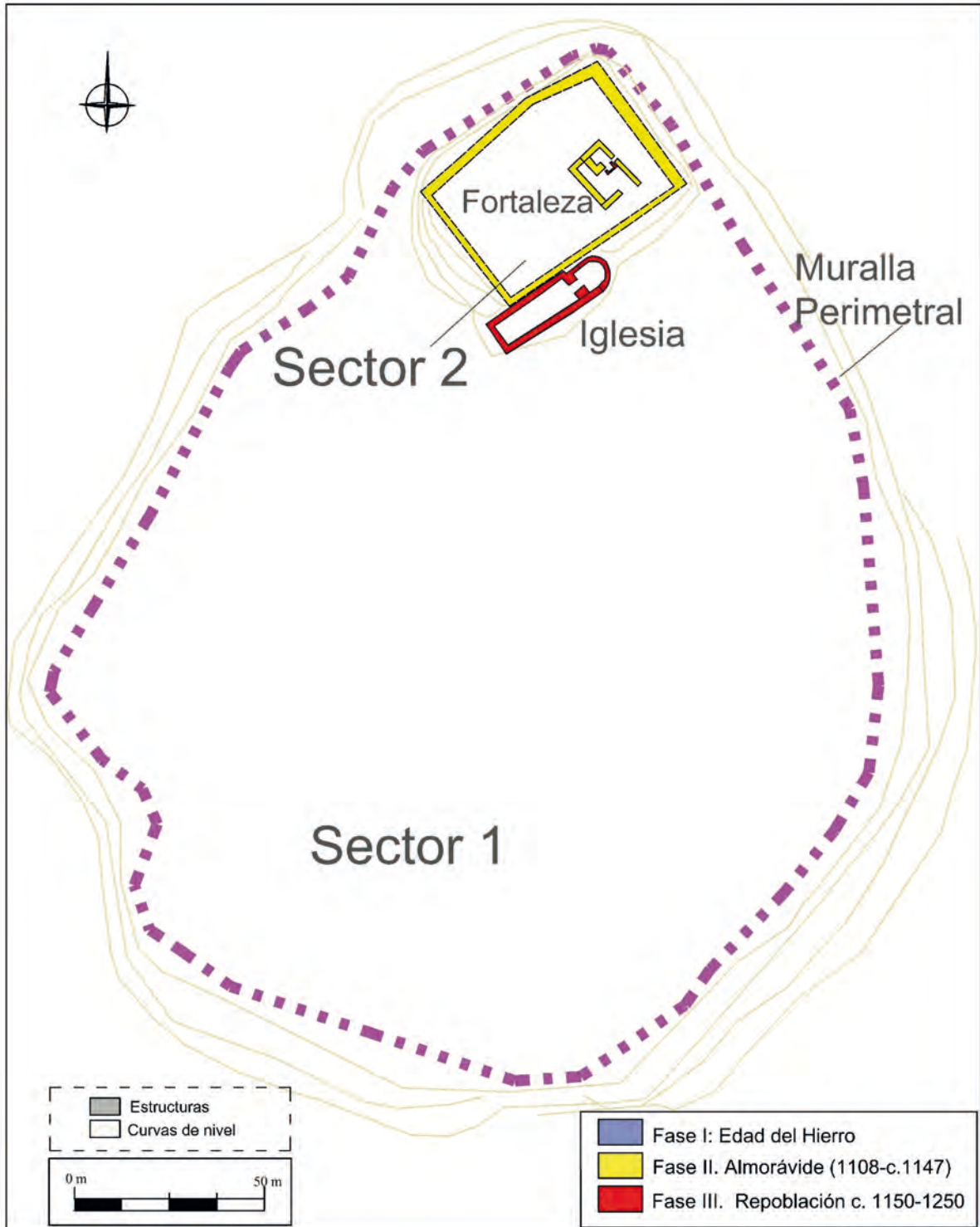


Figura 3. Planta de la aldea de Belmontejo con las fases constructivas. Fuente: elaboración propia.

Esta construcción presenta unas características similares a las que venimos documentando en otros recintos de época almorávide de este espacio, con plataformas en la que se crean estructuras compartimentadas interiormente, como las existentes en Siciuendes (Torrubia

del Campo). Sus fábricas son a base de tapial de mampostería de yeso, siguiendo un modelo similar al que hemos podido registrar para las edificaciones militares de este momento tanto en los grandes centros poblacionales, Uclés o Huete, así como en la refortificación de una



Figura 4. Vista cenital de la fortificación de Belmontejo. Fuente: autores



Figura 5. Vista del interior de la fortificación. Fuente: autores

amplia línea en torno al cauce del Tajo y las principales vías de comunicación de este espacio.

La última fase constructiva y ocupacional del yacimiento hace referencia al periodo cristiano. Las fuentes documentales, como ya hemos visto anteriormente, indican que esta alquería fue ocupada en las décadas finales del siglo XII y mantuvo población hasta finales del siglo XIV. Desde el punto de vista arqueológico, aparte de la cerámica que hemos localizado en superficie, se pueden documentar dos intervenciones por parte de los freires de Santiago, que afectaron, especialmente, al sector 1 del yacimiento. La primera, aunque muy limitada, fueron una serie de obras en la fortaleza, donde se reconstruyen algunas cortinas del edificio y, por otro lado, se realizan una mayor compartimentación interna. En este caso la técnica constructiva varía sensiblemente, con muros de tapial de hormigón de cal, que se adosan a las construcciones del periodo anterior.

Por otro lado, la excavación de 2015 sacó a la luz una estructura que parece corresponderse con la iglesia de Santiago, localizada al sudoeste de la plataforma de la fortificación almorávide que secciona en gran parte. El edificio, exhumado en gran parte, presenta un modelo prototípico del románico rural, con una planta rectangular, orientada de este a oeste, rematada por un ábside semicircular, estando bien marcado el presbiterio con dos potentes muros de sillarejo. El resto de la fábrica refleja una obra de mampostería de caliza y yeso, con muros que alcanzan los 0,7 m de anchura.

CONCLUSIONES

La aldea de Belmontejo, situada en la comarca de La Mancha conquense, constituye un ejemplo paradigmático para el estudio del poblamiento de ámbito rural en tierras de órdenes militares, y más en concreto de la Orden de Santiago. El estudio de la documentación escrita y el análisis de paramentos realizado, nos permite hablar de dos fases claras en época medieval. En primer lugar, la fortificación de una alquería por parte del imperio almorávide, con una característica fábrica realizada en tapial de mampostería de yeso. En este periodo, fechado en la primera mitad del siglo XII, se levanta una fortificación rectangular en el extremo norte del asentamiento que tendría funciones de atalaya y último refugio para la guarnición asentada en la alquería. Esta alquería fortificada sería uno de

los puntos militares construidos y reforzados por los almorávides en su programa de conquista y construcción de una línea defensiva frente al Tajo que, en último término, tendría como misión intentar conquista Toledo, hecho que no obstante nunca llegaría a producirse.

Tras la conquista cristiana y la consiguiente repoblación, las citadas defensas estarían en uso, reformándose seguramente la muralla perimetral y posiblemente también la torre, aunque la falta de excavaciones arqueológicas nos impide poder ser más precisos al respecto. La principal obra de este periodo fue la construcción de la primera parroquia de la aldea, fechable a principios del siglo XIII, obra que por su disposición, planta y características constructivas debemos encuadrar en el estilo románico. Esta iglesia, no solo cumpliría con las funciones religiosas obvias sino también tuvo un papel relevante en el proceso de implantación de la sociedad occidental cristiana sobre estas tierras, sirviendo de centro de encuadramiento social y dinamizador del poblamiento. Desde el punto de vista de la administración señorial, sabemos que Belmontejo contó con una sede de encomienda, por lo que es posible que el comendador tuviera su residencia en la citada fortaleza. A finales del siglo XIV todas estas estructuras estarían amortizadas, salvo la iglesia que quedó como centro de culto, aunque reducida a ermita.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayala Martínez, Carlos de. 1996, «Las Órdenes Militares y la ocupación del territorio manchego (siglos XII-XIII)», en Ricardo Izquierdo Benito y Francisco Ruiz Gómez (eds.), *Alarcos 1195. Actas del congreso internacional conmemorativo del VIII centenario de la batalla de Alarcos*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha: 49-104.
- Ayala Martínez, Carlos de. 1996, *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XIV)*, Madrid: Marcial Pons-La Torre Literaria.
- Calvo Capilla, Susana. 2004, «Las mezquitas de pequeñas ciudades y núcleos rurales de al-Andalus», *Ilu. Revista de ciencias de las religiones*, Anejos, 10: 39-64.
- Cebrián Fernández, Rosario y Hortelano Uceda, Ignacio. 2024, «La arquitectura doméstica de Segobriga: (ss. I a.C. - IX d. C.)». *Vivere in urbe. El ámbito doméstico urbano de Hispania desde la época altoimperial hasta el periodo emiral*. Pedro Mateos Cruz, Isabel Granados Chiguer (coord.), Instituto de Arqueología de Mérida: 81-98.



Figura 6. Vista aérea de la iglesia de Santiago de la aldea de Belmontejo. Fuente: autores

- Gallego Valle, David y Ruiz Bricio, Miguel. 2019. «La torre de Fuente del Pez o castillo de San Miguel (Palomares del Campo, Cuenca)», en Miguel Salas Parrilla (ed.), *Cuenca, castillos y fortalezas*, Cuenca, Diputación Provincial, 2019: 355-358.
- Gallego Valle, David y Molero García, Jesús Manuel. 2023. «Las primeras iglesias de la Orden de Santiago en el reino de Castilla (siglos XII-XIII). Perspectivas desde la arqueología» en Raquel Torres Jiménez y Jesús Manuel Molero García (coords.), *Órdenes Militares y religiosidad (1150-1550): ideología, memoria y cultura material*, Madrid: Marcial Pons: 153-186.
- Gómez Navarro, María Soledad. 2020. «La institución parroquial católica en el Antiguo Régimen. Propuesta de análisis y estado de la cuestión». *Vínculos de la Historia*, nº 9: 246-271.
- Jiménez Rayado, Eduardo. 2009. «Libro de Visita de la Orden Militar de Santiago (1478-1479)». en Eduardo Jiménez, Manuel Retuerce y Cristina Segura (coords.): *Libros de Visita de la Orden Militar de Santiago. Provincia de Cuenca: siglos XV-XVI*, Madrid: Almudayna, vol. 1.
- Malalana Ureña, Antonio. 2014. «Los Reinos Cristianos. La Repoblación Temprana de la cuenca del Cigüela (Provincias de Cuenca y Ciudad Real)». En *Los paisajes culturales en el valle del Cigüela*, Madrid: Audema: 76-77.
- Martínez Castro, Antonio, 2005. «La alquería, unidad de poblamiento básica en el al-Ándalus rural», *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 6: 113-127.
- Matellanes Merchán, José Vicente. 1999. «La Orden de Santiago y la organización social de la Transierra castellano-leonesa (ss. XII-XIV)». *Cuadernos de Historia Medieval, Monografías*, 1. Madrid. Publicación en línea.
- Mazzoli-Guintard, Christine. 2000. *Ciudades de al-Ándalus. España y Portugal en la época musulmana (ss. VIII-XV)*, Granada: Ediciones ALMED.
- Molero García, Jesús Manuel. 2020. «La investigación arqueológica sobre la ciudad islámica en Castilla-La Mancha», en *La ciudad medieval. Nuevas aproximaciones*, Ángela Muñoz Fernández y Francisco Ruiz Gómez (coord.), Cádiz: Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz: 91-114.
- Muriel Hernández, Santiago. 2009. «Libro de Visita de la Orden Militar de Santiago (1498)». En Eduardo Jiménez, Manuel Retuerce y Cristina Segura (coords.): *Libros de Visita de la Orden Militar de Santiago. Provincia de Cuenca: siglos XV-XVI*, Madrid: Almudayna, vol. 2.
- Palacios Ontalva, José Santiago. 2008. *Fortalezas y poder político: Castillos del reino de Toledo*, Guadalajara: AACHE Ediciones.

- Porras Arboledas, Pedro Andrés. 2020. *Privilegios maestres de la Orden Militar de Santiago (siglos XIII-XVI)*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Rivera Garretas, Milagros. 1985. *La Encomienda, el Priorato y la Villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310): formación de un señorío de la Orden de Santiago*, Madrid: CSIC.
- Ruíz Gómez, Francisco. 2003. *Los orígenes de las órdenes militares y la repoblación de los territorios de La Mancha (1150-1250)*, Madrid: CSIC.
- Torres Jiménez, Raquel. 2010., «La iglesia y el territorio (II). Las Órdenes Militares y su proyección eclesiástica y religiosa», en Ángel Luis López Villaverde (coord.): *Historia de la Iglesia en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real: Biblioteca Añil-Almud Ediciones: 35-50.
- Zozaya Stabel-Hansen, Juan. 2008. «¿Poblados? ¿Ciudades? ¿Campamentos? ¿Recintos castrales? en la Marca Media: hacia una tipología», en *Al-Ándalus, país de ciudades. Actas del congreso celebrado en Oropesa (Toledo)*, Toledo: Diputación Provincial: 23-63.